

GUADARRAMA RÍO DE ARENA RÍO DE LETRAS



BASES DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS "RÍO DE LETRAS" DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES

PARTICIPANTES

El concurso se dirige a las vecinas y vecinos de los términos municipales del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno (El Álamo, Arroyomolinos, Batres, Boadilla del Monte, Brunete, Colmenarejo, Galapagar, Majadahonda, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Navalcarnero, Las Rozas, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Torrelodones, Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón). Se establecen las siguientes categorías:

- A- Categoría Infantil: Hasta los 12 años (inclusive).
- B- Categoría Juvenil: De 13 a 18 años (inclusive).
- C- Categoría Adulto: Mayores de 18 años.

Cada participante puede presentar una sola obra.

OBRAS

El tema de las obras presentadas será **El Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno**. Las obras deberán ser originales e inéditas y escritas en lengua castellana.

La extensión de las obras será **como máximo de 200 palabras** incluido el título.

Todas las obras deberán comenzar con la frase: *El día que paseaba por el Parque Regional...*

Se valorará la originalidad, la creatividad, el uso de recursos narrativos y la adecuación a las limitaciones de extensión del relato corto.

Los trabajos se entregarán por correo electrónico a la dirección reservas@guadarramariodearena.org. En el asunto del correo se pondrá: Concurso de relatos cortos RÍO DE LETRAS. En el cuerpo del correo no se escribirá nada. Se adjuntarán en el correo, dos documentos:

1. El relato corto en formato pdf con el título, firmado con un pseudónimo y con la categoría a la que pertenecen.
2. Documento pdf que lleve por nombre el del pseudónimo del autor del relato. En este documento se indicará el nombre y apellidos, edad, dirección postal y teléfono.

FECHA DE ENTREGA

El plazo máximo de presentación de las obras será las 24:00 horas del día 5 de junio de 2020 (Día Mundial del Medio Ambiente). Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no participará en el concurso.

JURADO

El jurado estará formado por personal del Área de Educación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad y del equipo educativo del programa de educación ambiental Guadarrama Río de Arena. Su decisión será inapelable. Su resolución se hará pública en la página web del programa (www.guadarramariodearena.org), en su sección "Inicio" y directamente a los premiados. **Los premiados deberán presentar documento que acredite que residen en alguno de los municipios del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno.**

PREMIOS

Los premios de cada categoría serán:

A- Categoría Infantil

Lote formado por caja nido para aves insectívoras, hotel de insectos pequeño y lupa para la observación de insectos.

B- Categoría Juvenil

Lote formado por caja nido para aves insectívoras, hotel de insectos pequeño y guía de insectos.

C- Categoría Adulto

Lote formado por caja nido para aves insectívoras, hotel de insectos pequeño y guía de insectos.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS OBRAS

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva del programa Guadarrama Río de Arena. Se podrá realizar una publicación con los tres relatos ganadores de cada categoría. Así mismo, se reserva el derecho de publicar cualquiera de los relatos recibidos, haciendo mención expresa al autor del mismo.

ACEPTACIÓN

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.